



23 de Julio de 2019

COMUNICADO 1

Procedimiento de Salida:

Según el Art. 4.5 del CAMPEONATO INTERINSULAR DE MONTAÑA

El orden de salida de los vehículos en los entrenamientos oficiales y carreras se realizará por orden inverso al número asignado, saliendo el número 1 en último lugar.

Saldrán en primer lugar los vehículos inscritos en Regularidad Sport, Velocidad Turismo - Barquetas y a continuación los vehículos Formula Rallye.

El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.

Pablo Estévez Hernández
DIRECTOR DE CARRERA
DC 297 C